Bogotá, 1 de agosto de 2025 **No. GCH-EJE-2025-01**

Señores:
PROINCELECT S.A.S.
Att. Jasmin Amaris de Ávila
Firma Interventora
Calle 74B No. 38A-112
Barranquilla – Atlántico
Correo: interventoriaproincelect@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAN MAESTRO DE TRABAJO.

REFERENCIA: RESPUESTA SOLICITUD DE PLAN MAESTRO DE TRABAJO OFICIO GCH-002-25

Saludo Doctora Amaris:

En atención a su comunicación de fecha 26 de junio de 2025, mediante la cual se solicita a esta Unión Temporal la entrega del Plan Maestro de Trabajo (PMT) para la implementación de la Central de Generación Híbrida en Guachalito, nos permitimos informar que, a la fecha, se realiza la entrega parcial de la documentación requerida, conforme al siguiente detalle:

1. Plan detallado de trabajo con cronograma actualizado.
2. Recursos humanos: organigrama, hojas de vida, soportes de seguridad social y documentos de ingreso del personal vinculado.- adjunto
3. Recursos técnicos: fichas técnicas de equipos y certificados RETIE disponibles. -adjunto
4. Metodología de trabajo para replanteo y listado preliminar de usuarios. (En construcción)
5. Plan de gestión predial – (en construcción).
6. Plan de capacitación y socialización con comunidad - adjunto.
7. Diseño de la valla informativa para revisión y aprobación. - adjunto
8. Plan de Manejo Ambiental – (en construcción).

Los demás componentes se encuentran en proceso de finalización y serán remitidos en los próximos días. Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a cualquier observación o recomendación sobre los documentos entregados.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diana Caterine Bermúdez

Diana C Bermúdez
Gerente de Proyectos
Componente Administrativo
Internuqui